

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 25 de Octubre de 1907.

NUM. 16.332

## Los presupuestos municipales.

Hemos llegado á fines de Octubre sin que la Comisión de Hacienda haya presentado el proyecto del Presupuesto Municipal para el año próximo.

Marca la Ley que el día 15 de Septiembre estén aprobados por la Junta Municipal los citados presupuestos y ha pasado más de un mes sin que sepamos nada de los trabajos que ha debido hacer la Comisión de Hacienda.

Todos los años pasa lo mismo; todos los años tenemos que imponernos la ardua y desagradable tarea de excitar á los señores concejales al cumplimiento de su deber; otros años, los concejales independientes y republicanos, ejerciendo una saludable inspección, y tomándose un interés digno de aplauso, preguntaban en todas las sesiones, por esta época, por el estado de los presupuestos; pero este año todos han tomado el mismo camino de desidia y desinterés.

Sólo un señor Concejil hizo una vez, según creemos, una pregunta sobre tan importante asunto.

¡Pobre Hacienda municipal! Ya no hay nadie que se interese por ella; como es el patrimonio de todos, carece por lo visto de interés el ocuparse de ello.

Y sin embargo, ahí, en los presupuestos municipales, está la causa de muchas de nuestras desdichas. Ahí está la partida vergonzosa de 500 pesetas para material de escuelas, cuando para material de oficinas del Ayuntamiento, hay cerca de diez mil; 6.000 pesetas hay sólo consignadas para carreteras y caminos en los presupuestos actuales y para jubilaciones y pensiones 33.587.45 y para festejos 25.000.

No es nuestro ánimo hoy hacer un estudio sobre los presupuestos, ya lo haremos cuando se presenten los nuevos.

En las redes del presupuesto municipal está la cultura, la salud del vecindario, la higiene, y en parte también, el desarrollo de su industria y su comercio. ¿Dónde habrá cosa más interesante para los amantes de un pueblo, que el examen de su presupuesto de ingresos y gastos? ¿Tanto tienen que hacer nuestros ediles, que no han podido ocuparse de cosa tan urgente y necesaria?

Tendremos lo de todos los años; los presupuestos serán presentados á última hora, para que no puedan discutirse y habrán de aprobarse sin meditación ni tiempo para ser estudiados.

Pero si siempre es de una necesidad grandísima la discusión de lo que ha de percibir y gastar un Ayuntamiento, este año revistecapital importancia el asunto, pues la Ley de desgravación de los vinos, presenta al nuestro, un serio conflicto.

¿Se ha estudiado si con los nuevos arbitrios autorizados por la Ley, podrán cubrirse las 127.000 pesetas de pérdida que para el erario municipal, supone la especie vinos?

¿Qué piensa hacer nuestro Ayuntamiento si, como es de temer, se encuentra con un déficit aun mayor que el que venimos padeciendo, por efecto de la malhadada Ley, y sin poder dupli-

car como hizo para el presupuesto vigente, el derecho de carrada?

¿Cómo cubrirá sus más perentorias necesidades? ¿Dejará desatendidos los servicios?

Los efectos de la Ley de Administración local, caso que se apruebe, no surtirán sus efectos para la supresión del contingente provincial hasta 1909.

De modo que no hay que soñar con la agradable perspectiva de ahorrar 331.886 pesetas que se lleva anualmente la Diputación para dilapidarla en sueldos á paniaguados é inútiles derroches, mientras los pueblos carecen de medios de comunicación y de todo lo necesario.

No podemos creer que la Comisión de Hacienda no tenga hechos grandes trabajos sobre el asunto, y esperamos que los señores concejales hagan en la sesión de esta noche alguna pregunta relacionada con tan importante asunto de interés público.

## ESPAÑA EN MARRUECOS

El artículo que sigue está tomado de la revista *Europa y América* y le hacemos nuestro completamente, por estar inspirado en un gran sentido de la realidad. Dice así nuestro colega:

"Riámonos del convenio de Algeciras y de todos los convenios diplomáticos que los gobiernos de España han hecho y harán con las naciones europeas, respecto á penetración pacífica ó belicosa en África.

"Riámonos de los que hablan de que el porvenir de España está en tener un ejército y una escuadra muy superiores á nuestra situación económica, cada vez más triste.

"Los tratados comerciales y la formación de los grandes ejércitos y escuadras, vienen después y no antes del esfuerzo particular que los ciudadanos de un pueblo realizan, para mejorar su estado moral y material.

"Sin tratados y sin grandes ejércitos y poderosas armadas, hemos podido ser comerciantes en Marruecos, hemos podido ser allí los primeros importadores y exportadores y nos hemos quedado á la cola, siendo lo peor que después de los sucesos de Casablanca y de la política europea, seguiremos viendo cómo franceses, ingleses y alemanes se chupan la breva.

"Lo que nos sucede en África con Francia, Alemania é Inglaterra, ocurre en América y otras naciones europeas. De América nos expulsan no sólo las torpezas de nuestro gobierno, sino nuestra indolencia y nuestro carácter.

"Hablemos de Marruecos.

"Según la estadística consular inglesa recientemente publicada, el comercio exterior de Marruecos en 1906, se elevó á 118.300.000 francos, cantidad que supone un aumento de 75.500.000 con relación á 1905.

"Esta cifra de 118 millones representa el valor de las transacciones verificadas en los ocho puertos de Tánger, Tetuán, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Las cuatro naciones que mayor tráfico han realizado durante dicho año, y las cantidades respectivas á que ha ascendido aquél, son las siguientes:

|            |          |            |
|------------|----------|------------|
| Francia    | Francos. | 47.300.000 |
| Inglaterra | "        | 37.900.000 |
| Alemania   | "        | 13.400.000 |
| España     | "        | 5.600.000  |

"En los puertos del Norte—Tánger, Tetuán y Larache—y en Mazagán, Inglaterra ha sostenido un tráfico mayor que las demás naciones.

En cambio en Rabat, Casablanca, Saffi y Mogador, el comercio francés ha sido preponderante.

"De esta cifra corresponden á las cuatro naciones antes indicadas las cantidades siguientes:

|            |          |           |
|------------|----------|-----------|
| Francia    | Francos. | 7.500.000 |
| Inglaterra | "        | 5.100.000 |
| Alemania   | "        | 2.700.000 |
| España     | "        | 470.000   |

"En el movimiento de los puertos, el pabellón francés ocupa el primer lugar, con 93 buques y 83.974 toneladas; siguiendo Inglaterra, con 92 buques y

58.849 toneladas, y Alemania, con 51 buques y 50.948 toneladas.

"Del examen de las cifras consignadas en la estadística inglesa á que nos referimos, se desprenden tres hechos principales; el aumento considerable de las importaciones francesas y el aumento del comercio alemán en Tánger y la disminución en los demás puertos, que se traduce en una pequeña disminución en la total del tráfico.

"Por Melilla las transacciones no han excedido de 4.470.000 francos.

"En la frontera argelina el tráfico aumenta cada vez más.

"En 1906 ha ascendido á 10.700.000 francos, lo cual supone un aumento con relación al año anterior.

"En su última Memoria, el cónsul inglés en Tánger, llama la atención de sus compatriotas acerca de la importación hacia el Sur de Marruecos.

"Las cifras que quedan registradas son una triste realidad de nuestro abandono en Marruecos. Debieramos hallarnos en primer lugar, y en lugar de ello dejamos que otros se nos adelanten. La acción privada, mil veces más poderosa que la oficial, hace muy poco por conquistar un lugar escogido en el imperio marroquí.

"El ejemplo de los alemanas, que en pocos años han llegado á ocupar lugar muy señalado en el comercio general de Marruecos, la actividad desplegada por Inglaterra, por Francia y por otros países para asegurarse el mercado marroquí, debieran ser acicatos que movieran los espíritus españoles, para impulsarlos en una dirección en que todo esfuerzo tiene su recompensa.

"No queremos decir con esto que la acción del gobierno sea innecesaria y que para nada se necesiten soldados y barcos. Lejos de nosotros semejante pensamiento.

"Lo que decimos es que la obra de penetrar pacíficamente en Marruecos, ha podido y debido empezar á realizarla el esfuerzo particular y que mientras este esfuerzo no se manifieste, sobran diplomáticos y nos bastará contar con un ejército pequeño, en cuanto al contingente de hombres, aunque montado con arreglo á los últimos adelantos en la ciencia de la guerra.

"Ansias de engrandecimiento las tenemos; pero éstas no han de realizarse hasta que no mejoraremos nuestra situación, que empeora de día en día y desde luego afirmamos nuestro convencimiento de que este engrandecimiento no ha de venir por el lado de tratados como el de Algeciras y el franco español, en cuyos tratados hemos perdido hasta la esperanza de recuperar el Peñón de Gibraltar y no hemos conseguido siquiera que se reconozca nuestro derecho de fortificar Ceuta, Tarifa y Sierra Carbonera."

## LAS ACTUALES LLUVIAS

Han sido muchos los años en los cuales durante este mes ha llovido mucho más y durante mayor número de días, y esta es la época precisamente en que la tierra debe recibir mayor cantidad de agua, para que pueda prepararse una buena cosecha.

Lo que sucede es que en esto, como en todo, no está el toque en la cuantía, sino en la forma y modo en que se verifican los fenómenos.

Las nubes, al derramar sobre la tierra el agua, proporcionan al labrador uno de los mayores beneficios que puede esperar en este mes; pero si el beneficio lo recibe de golpe y porrazo, se convierte en perjuicio y ve arrasados sus campos y cubiertos en pocas horas de los sedimentos que arrastró la inundación.

Eso ha sucedido en algunos puntos de España, desgraciadamente, mas en el resto las lluvias han sido un gran bien y han preparado perfectamente la tierra para las labores de invierno.

Con el objeto de que quede bien demostrado que no son cosa desusada ni la intensidad de las actuales lluvias, ni la duración del temporal, debemos concretarnos á lo que viene sucediendo en Madrid, por ejemplo, punto en que, durante algunos días la lluvia ha sido la máxima registrada en la Península.

Doce días consecutivos llevamos de

temporal: Durante ellos han caído 45.6 milímetros de agua, que, unidos á lo llovido en los días 1, 3 y 8, hacen un total de 60.6 milímetros; es decir, que la cantidad de agua caída equivale á una capa de ese espesor.

Pues bien; son muchos, pasan de doce, los años, entre los últimos cuarenta, durante los cuales ha llovido más en Madrid. Por no hacer larga la lista, citaremos tan solo los meses de Octubre de 1861, 1872, 1880 y 1892, durante los cuales cayeron, 80, 81.5, 92.3 y 82.5 milímetros, respectivamente.

Y si atendemos al número de días lluviosos nos encontramos con el Octubre de 1864 en el cual de los treinta y un días, diecisiete llovió; en el de 1872, que contó dieciséis días, y el de 1880, en que llegaron á diecisiete días.

En 1880 fué verdaderamente notable la lluvia acaecida el día 5, en el cual la lluvia caída llegó á 35.5 milímetros. El agua medida en ese día, pues, fué más de la mitad de la totalizada en los quince que llevamos de persistentes lluvias.

También es digno de tenerse en cuenta que en 1888 cayeron en Madrid 60.3 litros (próximamente igual que lo llovido hasta hoy) en solos cinco días.

Y si de lo local pasamos á considerar el temporal en conjunto, nada ofrece, en verdad de anómalo, aunque si presenta particularidades dignas de tenerse en cuenta.

Como sucede de ordinario en esta época, las lluvias se han producido por el paso de depresiones que, al cruzar por el Norte de España, determinan sobre la Península el viento del Suroeste, cargado de humedad en estas alturas del año, y que al encontrarse con temperaturas cada vez más bajas, deposita, lenta ó de modo brusco, el exceso de humedad que contiene.

Esto es lo que de ordinario sucede. En la zona sometida á la influencia ciclónica es el cuadrante del Suroeste (el que corresponde á España, según el camino que de ordinario recorren las borrascas ahora) el de las lluvias copiosas, y así ha ocurrido ahora.

Mas la particularidad á que antes aludíamos es digna de notarse. Ha consistido ésta en la abundancia de mínimos barométricos ó depresiones secundarias que á las principales del Atlántico han servido de cortejo.

Á estas depresiones-satélites hay que atribuir principalmente lo extremado de las lluvias sobre algunos puntos de España y la desigualdad de todas en general.

El accidentado relieve de la Península también contribuye mucho á esta falta de uniformidad del régimen en estas lluvias de invierno, como la carencia de arbolado ha concluido con la regularidad en la distribución de las mismas en el curso del año.

Y esto último constituirá á la larga el mayor de los desastres.

¡Y es lástima! Porque si no está en la mano del hombre modificar aquél, mucho se puede hacer para uniformar la distribución anual de lluvias, repoblando los montes y fomentando la plantación de árboles.

Las generaciones venideras se encontrarán á poco que la codicia y el afán inmoderado de fáciles ganancias no encuentre cortapisas, con un país misero é inhabitable por toda herencia, ya que nunca podrá la riqueza industrial en España compensar la anulación de la que constituye el nervio, la base de la riqueza de una nación: la prosperidad agrícola.

GONZALO REIG.

## EL ENCABEZAMIENTO DE LOS VINOS

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo:

1.º Los industriales que debidamente matriculados se dediquen á en-

cabazar "vinos comunes", elevando su graduación á más de 16 grados centesimales, se inscribirán, si ya no lo estuvieren, en las Administraciones principales de la renta de las provincias respectivas como criadores comprendidos en el número 1.º del art. 117 del reglamento de la renta del alcohol, ó en su caso, como criadores del núm. 3.º del citado artículo, y llevarán la cuenta corriente que determina el art. 123.

2.º Los almacenistas que expendan "vinos comunes" encabezados hasta más de 16º centesimales, llevarán en su caso, la cuenta corriente del alcohol adicionado que contengan los vinos encabezados.

3.º Los mencionados criadores y almacenistas pueden expedir, con cargo á la respectiva cuenta corriente, los vendis reglamentarios (modelo número 25 del reglamento) para acompañar en la circulación á los "vinos comunes" de más de 16º centesimales, en cuyos documentos, que serán visados por las administraciones ó los interesados en las mismas condiciones que los que se expidan para los alcoholes, aguardientes compuestos y licóres, deberá hacerse constar el número de litros de vino, su graduación, el número de litros de alcohol agregado y la graduación del mismo.

4.º Los detallistas que reciban "vinos comunes" encabezados á más de 16º centesimales, deberán conservar los vendis respectivos para justificar su origen.

5.º Los almacenistas ó detallistas que hayan adquirido vinos comunes, cuya graduación natural exceda de 16º centesimales, lo pondrán en conocimiento de la inspección más inmediata de la renta del alcohol, antes de extraerlos de sus bodegas, á fin de que dicha inspección les expida, previa la comprobación á que hubiera lugar, los oportunos vendis, que hayan de acompañar la circulación del género y surtir sus efectos en la cuenta corriente del destinatario.

6.º La circulación de estos vinos sin los vendis reglamentarios, constituye defraudación de la renta, graduándose la multa por el alcohol que exceda de 16º centesimales, y

7.º Estas disposiciones entrarán en vigor el día 1.º de Enero 1908.

Estas son las facilidades que para el fomento de la industria y el comercio nos proporciona el olímpico Maura!

Con esto y con mandar después algunos lechuzos para que aniquilen al contribuyente que trabaja y que no puede cumplir con tanta traba estúpida, se habrá hecho la felicidad de España.

## El cierre de las tabernas en Madrid.

Madrid 23.

### Notificación.

Como es natural, el tema preferente de la conversación del alcalde con los periodistas ha sido ayer, como en días anteriores, el cierre de las tabernas.

El Sr. Sánchez de Toca ha enviado á los tenientes de alcalde todas las reclamaciones formuladas contra las denuncias impuestas, con objeto de que hagan la notificación á cada uno de los interesados.

Natural es que en estas dos mil notificaciones, por muy de prisa que se quieran hacer, habrán de necesitar por lo menos una semana.

### La tramitación.

En sentir del alcalde, debe tramitarse con gran rapidez todo lo que se relacione con la aplicación de la ley del Descanso dominical, pues no puede continuar la anomalía en que se hallan los industriales.

Tampoco puede tolerarse que continúe sin definir lo que se entiende por taberna para los efectos del descanso, pues esto se prestará á que continúen los abusos de otros industriales, vendiendo vino los Domingos, al amparo de la excepción que les concede la ley.

No es tampoco posible que la aplicación de una ley de carácter sociológico se deje al arbitrio de un guardia del Ayuntamiento ó de Seguridad, pues sería desvirtuar la esencialidad de la legislación.

Por todas estas razones, precisa, á juicio del Sr. Sánchez de Toca, que se resuelva cuanto antes el conflicto, si se quiere evitar que tome proporciones

mayores, definiendo de un modo legal y definitivo lo que es taberna.

Desastres del temporal.

22 de Octubre.

Noticias de Lérida.

Hace cuarenta horas que llueve sin cesar en esta capital y en la parte alta de la provincia.

El Flamisell, el Noguera Pallaresa y el Segre están desbordados. Aquí se ha producido una terrible inundación.

Las aguas penetraron en las calles bajas, entrando en los sótanos y pisos bajos, viéndose los vecinos obligados a desalojarlos rápidamente.

En la Rambla de Fernando hay un metro de agua.

Las tiendas, almacenes y establecimientos están todos inundados.

Del edificio donde se hallan instaladas las oficinas y almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos se sacan a toda prisa las existencias de timbres y tabaco.

El establecimiento tipográfico de Son Denet ha quedado en parte destruido por las aguas, que cubren ya la maquinaria.

En el edificio de las oficinas de Hacienda y el Gobierno civil se han inundado los sótanos, en los cuales se encontraba el archivo de Hacienda, varias de cuyas salas están llenas de agua.

Se hacen grandes esfuerzos por salvar la documentación.

El muro de contención del río se hunde ya por varios sitios.

Si el agua del Segre llega a penetrar por los boquetes abiertos, la catástrofe será tremenda.

En el café Condal el agua pasa por encima de las mesas.

Fuera del puente, en los Campos Eliseos, en la carretera de Zaragoza a Barcelona, se han inundado varias fábricas, quedando destruidas.

Tres casas, con vecinos, están bloqueadas por el agua, sin que se les pueda prestar auxilio.

El gobernador ha pedido a Tarragona que se le envíen en tren especial barcas y aparatos salvavidas.

En Tarragona.

Acaba de salir un tren especial de socorro para Lérida, conduciendo cuatro embarcaciones y material de salvamento de naufragos, el ayudante de esta Comandancia con seis marineros y una brigada de diez y seis hombres, contratados entre los pescadores.

También iban varios números de la guardia civil.

Se reciben noticias desconsoladoras de Tortosa.

Las líneas telegráficas con este último punto y con Lérida están interrumpidas.

En Huesca.

El gobernador recibe noticias de que el temporal es general en toda la provincia.

El río oscense Iruela se ha desbordado, invadiendo las huertas ribereñas; el río Flumen resulta caudaloso y el Gállego está imponente.

En Tortosa.

El Ebro ha salido de su cauce, inundando las huertas bajas.

Las aguas llegan a las calles más inmediatas.

La corriente del río es impetuosa y arrastra numerosos árboles.

En la cuenca superior las lluvias son copiosas.

El vecindario está alarmadísimo.

La vía férrea está interrumpida en el trayecto entre Valencia y Tarragona, kilómetro 186, 196 y 198, que ha sido inundado por las aguas del Ebro.

En Amposta hay detenidos varios trenes.

El expreso de Barcelona y el expreso de Valencia están detenidos en Santa Bárbara.

Sigue aumentando el nivel de las aguas del Ebro.

Desde Barcelona.

A consecuencia de la nueva avenida experimentada por el Llobregat, las aguas alcanzan una altura de siete metros sobre el nivel ordinario del río.

La corriente ha destruido el puente de San Baudilio.

En Cornellá, un carro fué arrastrado por las aguas, pereciendo ahogada la caballería y logrando salvarse el conductor.

La mayor parte de la población está inundada.

Los vecinos, aterrados, abandonan los barrios bajos, refugiándose en las casas altas del pueblo.

A las once de la noche alcanzaban las aguas cuatro metros de altura dentro del pueblo y el río continuaba aún creciendo.

De orden de las autoridades se hacían continuos disparos y las campanas tocaban á somatén para advertir el peligro.

Gacetas.

SE VENDE

un toro de año y medio de edad, casta Jersey; precio, 500 pesetas.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Aviso á las Señoras

El 25 del actual llegará á Jerez Mme. Devaux, modista de París, con un magnífico muestrario.—Permanecerá en el Hotel de Jerez.

SOCIEDAD DE LA PLAZA DE TOROS de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de la Plaza de Toros de Jerez de la Frontera, se convoca á Junta general de accionistas para las 15 del Martes 12 de Noviembre, cuyo acto tendrá lugar á la indicada hora en el salón bajo de las Casas Consistoriales, rogando á los interesados su puntual asistencia.

Jerez 24 de Octubre 1907.—El Presidente, Toribio Revilla.

Granja Experimental de Jerez Observaciones meteorológicas del día 24 hasta las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Observation type and value. Includes: Temperatura máxima (19.00), Idem mínima (8.75), Idem media (13.87), Máxima al sol (22.00), Radiación solar (4.50), Radiación terrestre (2.75), Tensión del vapor de agua (11.50), Estado higrométrico del aire (82.00), Presión barométrica media á cero grados (760.62), Evaporación en milímetros (3.00), Lluvia en m. m. (0.00), Viento reinante.—Dirección (N), Velocidad kms. (26)

Modas.—Carmen Benito avisa á su numerosa y distinguida clientela, que dentro de unos días llegará á ésta y permanecerá aquí los días 28, 29 y 30, con un elegante surtido de sombreros para señoras y niños.

Se hospedarán en el Hotel Los Cisnes.

Se nos han acercado muchos labradores, viñistas y dueños de fincas enclavadas en el arrecife de Sanlúcar, solicitando de nosotros, pidamos á la Cámara Agrícola se dirija al Ministro de Fomento, pidiendo la reparación de dicha carretera.

No dudamos que aquel centro atenderá tan justos ruegos y haga algo en beneficio de los labradores, tan perjudicados por la falta total de medios para comunicar con sus fincas.

El manantial de Tempul.—Habiéndose iniciado algún aumento en la cantidad de agua que llega del manantial á los depósitos de ésta, el mismo tiempo que disminuye el consumo, desde ayer la Empresa cierra á las seis de la tarde, esperando de un momento á otro que el aumento del caudal de las aguas sea tal, que permita ir ampliando las horas de suministro.

Rayo de esperanza.—Por distinguidos amigos venidos de Inglaterra, hemos sabido con gusto que en muchos centros aristocráticos del Reino Unido, se bebe buen vino de Jerez, cosa que hacía tiempo no se veía.

Con un poco que pusieran de su parte nuestros exportadores, con mucha unión y abandonando la insana competencia en la baja de precios, es posible se logre vuelvan la moda del consumo de nuestros higiénicos y ricos vinos jerezanos.

J. Ruiz y C.ª.— Cuando escribimos nuestra anterior gaceta, no teníamos conocimiento de la alta recompensa del Gran Diploma de Honor concedida á los señores J. Ruiz y Compañía por su exquisito "Poncha Español", además de Primera Medalla de Oro obtenida por el mismo licor y otra de Plata por sus selectos vinos.

Nos complacemos en reiterar nuestra enhorabuena á dichos señores, por tan justa recompensa.

El Casino Jerezano ha enviado un cheque de 200 pesetas al Círculo Mercantil de Málaga, para contribuir á las donaciones que dicho centro recoge con destino á las víctimas de la inundación.

Boda.—Ayer á las once de la mañana y en la parroquia de San Miguel, tuvo lugar el casamiento de la bella señorita Aurelia García Pelayo con el apreciable joven D. Rafael Romero Benítez.

El Sacramento fué presenciado por el párroco de dicha iglesia D. José Vides, siendo padrinos la madre de la novia y D. José Romero Benítez, hermano del novio.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los asistentes al acto con un suculento lunch en casa de los padres de la novia, que fué servido por el hotel Los Cisnes.

En el tren expreso de la tarde marcharon los recién casados á Madrid, siendo despedidos en la estación por infinidad de amigos y personas de la familia.

Les deseamos eterna luna de miel.

Ganaderos.—Ayer estuvieron en ésta los afamados ganaderos D. Carlos Otalauruchi y D. Felipe Sala.

Reina extraordinaria animación para la reunión de confianza que ha de celebrarse en los salones del Casino Nacional el próximo Lunes 28.

Como saben nuestros lectores, esta reunión ha sido organizada por varios socios del referido centro de recreo, y hay inscripciones en las listas gran número de ellos.

Se han hecho circular invitaciones á los señores socios por si tienen á bien inscribirse.

La estudiantina malagueña.—Estuvo ayer postulando por nuestras calles, como en los días anteriores, siendo recibida con agrado en cuantas casas particulares se presentó y obtuvo cuantiosos donativos para los damnificados.

Visitaron las grandes bodegas de D. Cayetano del Pino y Vázquez, sucesor de C. del Pino y C.ª, haciendo los estudiantes gran elogio de la casa.

El Sr. D. Cayetano del Pino, después de obsequiar espléndidamente á los individuos que componen la estudiantina Los Amigos del Arte, les hizo entrega de una respetable cantidad en metálico y le regaló á cada uno de ellos una preciosa bandeja, anuncio de la casa, como recuerdo de su visita á la misma.

Esta mañana en el tren de las ocho y media saldrá la estudiantina para Sevilla, desde donde, según dicen, regresará á Málaga.

Según manifestaciones hechas anoche por el presidente de dicho conjunto musical, van muy agradecidos de nuestro pueblo, tanto por las atenciones que el público ha tenido para con ellos, como por los ingresos que han obtenido; ayer giraron para Málaga mil pesetas, pasando seguramente de mil trescientas las que han recaudado en los dos días de estancia en ésta.

Hacemos constar estas manifestaciones, porque nos viene á dar la razón cuando dijimos que Jerez siempre ha respondido á los llamamientos que le han hecho para remediar alguna desgracia acaecida en cualquier pueblo hermano.

Bien venido.—De vuelta de Biarritz, Londres y San Sebastián, regresó ayer á ésta nuestro estimado amigo y distinguido convecino el exdiputado á Cortes D. Patricio Garvey y González de la Mota.

Sigue mejorando nuestro querido amigo D. Manuel de Ysasi y González.

Muerte de una actriz.—Ha fallecido en Madrid la notable actriz D.ª Concepción Constán, esposa del primer actor D. Manuel Espejo.

El Rey ha concedido la cruz del Mérito Naval al práctico que se arrojó al agua, en el muelle de Barcelona, y salvó á dos señoras que estaban en un bote que volcó, al verificarse el grandioso recibimiento tributado á D. Alfonso, cuando entró en aguas de la capital barcelonesa á bordo del trasatlántico Cataluña.

Está entablada la permuta entre D. Horacio Bel, catedrático de Matemática de este Instituto y el de la misma asignatura de Huelva.

El director general de Obras públicas, señor Andrade, ha quedado encargado de recorrer toda la comarca inundada que no ha podido visitar el Rey en su viaje á Cataluña.

Está ya completamente restablecida la distinguida señora D.ª María Antonia Gutiérrez de Díez, lo que celebramos.

En la plaza de Domecq se plantaron hace muchos meses unas palmeras, destruyéndose una pequeña parte de unos asientos para colocarlas.

¿Cuándo se compondrán estos asientos?

Dimisión telegráfica.—El gobernador de Fernando Póo, D. Luis Ramos Izquierdo, ha presentado la dimisión por telegrama, embarcándose seguidamente para la Península.

Teatro Eslava.—Despidiose anoche de nuestro público el notable prestidigitador Sig Fedik.

Hoy, como ya dijimos ayer, debutará la joven mandolinista Srta. Sanchiz.

El globo perdido.—Telegrafían de Burdeo, que sigue ignorándose de un modo cierto la suerte de los dos aeronautas que tripulaban el globo Fernández Duro.

Un lechero de Talence, ayuntamiento próximo á la población, ha prestado informes que parecen confirmar la hipótesis de una explosión.

A las seis de la tarde del Martes, día de la ascensión del Fernández Duro, vió en los aires, á gran altura, un globo en llamas, distinguiendo perfectamente la barquilla iluminada por ellas. Al cabo de algunos segundos lo perdió de vista.

Varios niños han confirmado la versión del lechero.

Supónese, pues, que el globo ha debido explotar, cayendo los infortunados tripulantes en medio de las landas del litoral en algún sitio inextinguible.

Sin embargo, las averiguaciones y pesquisas continúan, así en las costas francesas como las españolas del Cantábrico.

La Asociación de estudiantes de Arquitectura é ingenieros de Madrid ha invitado al diputado solidario señor Puig y

Cadafalch para que dé una conferencia. El señor Puig ha aceptado la invitación.

Para tener un par de chancos que duren, exijase la marca "Boston". Deposito: Gutiérrez, Jaén y C.ª.

Viajeros.—Llegó de Cádiz el capitán de la Guardia civil Sr. Falces.

—Salió para Sevilla D. Diego González Agreda.

—Para el Puerto D. Alejandro Ivison.

—Vino de Córdoba D. Julián del Villar.

—Marchó á Sevilla D. Antonio González.

—A Madrid D. Rafael García del Salto é Izquierdo.

Apertura.—El Domingo 27 del corriente, á las nueve de su noche, tendrá lugar en el Ateneo Científico, Literario y Artístico, la sesión inaugural del curso de 1907 á 1908.

En dicho acto el digno presidente de tan instructivo Centro, D. Agustín Oadovilla, leerá un discurso sobre El capitalismo.

Damos las más expresivas gracias á los señores que componen la Junta de Gobierno, por la atenta invitación con que nos ha favorecido, para asistir al mencionado acto.

La cuesta de Orbaneja se encuentra casi desempedrada.

¿Cuándo se reempedrará?

Accidentes del trabajo.—Ayer por la mañana fué asistido en la Casa de Socorro, el joven José Martínez Roca, el cual se produjo una herida incisa en el dorso de la mano izquierda, trabajando en la bodega del Sr. Marqués de Misa.

El obrero albañil Antonio Vázquez Pino, se produjo ayer una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, colocando un batidor en una de las puertas de las bodegas de los Sres. González Byass y Compañía.

Sociedad de Aguas.—Acueducto de Tempul.

Vacio de los depósitos á las siete y media del día de hoy . . . . . 0'00

Id. de ayer . . . . . 0'05

Ganado . . . . . 0'00

Equivalencia del vacio en mpc. . . . . 000

Las llaves se abrieron el día de ayer á las siete y media y se cerraron á las cinco.

Jerez 24 de Octubre de 1907.

Peticion de indulto.—Una comisión de la Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado al Sr. Maura, pidiéndole que aconseje al Rey el indulto de Nekens.

El Sr. Maura díjoles que el Gobierno se sentía inclinado á la indulgencia y que así lo demostrará.

Donativo.—Ayer ingresaron en la caja de la Asociación Jerezana de Caridad 250 pesetas, donadas por el Sr. D. Jorge Bocuza, el cual hace tal donativo en sufragio del alma de su señora madre (que en paz descanse).

Del Ferrol y de Coruña han salido en éstos últimos días varios vapores abarrotados de emigrantes para Cuba y las Repúblicas sudamericanas.

Entre los emigrantes figuran muchas mujeres jóvenes, niños y operarios del Arsenal. En los pueblecillos y aldeas inmediatas á dichas poblaciones escasean bastante los braceros para las más necesarias faenas agrícolas.

El ánimo más esforzado experimenta gran pesadumbre ante el terrible éxodo.

La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerzas, se curan con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.

Cargos eclesiásticos en Sevilla.

— Dicen de esa capital:

"Se ha confirmado la renuncia hecha por el canónigo D. Bartolomé Romero Gago, del cargo de Provisor de esta diócesis, que durante tantos años venía desempeñando.

El Sr. Romero Gago continuará viviendo en la misma casa en que hoy mora, por ser este edificio residencia del archivero arzobispal.

El nuevo Provisor se instalará en el Palacio arzobispal.

En el próximo número del Boletín Eclesiástico se publicará una pastoral del nuevo prelado y los nombramientos de los cargos hechos por el señor Almaraz."

Novillos.—Ha sido contratada la cuadrilla que habrá de lidiar los cuatro toros de Sarga, que se correrán en nuestro circo taurino en los primeros días del mes entrante, y que parte del producto, como ya saben nuestros lectores, se destinan para los damnificados en la inundación de Málaga.

Los nombres de los lidiadores son los siguientes:

Espada, Hipólito Carrasco Cuatro dedos; sobresaliente, José Carrasco Joselele; banderilleros, José González Gonzalito, José Vázquez Vázquez Chico, Antonio Román Manfredi y Antonio Herrera Notable.

Además un puntillero.

Detenidos.—Lo fueron en el día de ayer por la guardia municipal, Jerónimo Jurado Ortiz y Cristóbal Orellana Romero, por pendencia en la plaza de Santiago.

En la Asamblea de Médicos titulares que se celebra en Madrid se ha discutido el proyecto de creación de una Caja de resistencia nacional, cuyos fines económicos serán garantizar el pago de iguales.

Una comisión de dicha Asamblea visitará al Jefe del Gobierno para pedirle la modificación del proyecto sobre Administración local, en la parte que se refiere á los médicos titulares.

Caída.—La anciana Isabel Rosa Ramos, de ochenta años de edad, tuvo la desgracia de caerse ayer tarde en la calle Campana, sufriendo la fractura del antebrazo derecho.

Después de curada de primera intención en la Casa de Socorro, fué trasladada á su domicilio en estado delicado.

En esta semana saldrá de Madrid para Cádiz, la respetada familia del señor Gobernador civil de la provincia.

Está probado que las bayetas higiénicas para mantillas de niño y las toquillas lana pura para envolverlos hay que comprarlas en el establecimiento de Enrique García Guisado, San Agustín 21.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito

Noticias de Sevilla:

Ayer mañana el Ilmo. Sr. D. Jerónimo Armario y Rosado, Fiscal del Arzobispado y Provisor interino, después de exigirle el juramento, dió posesión del cargo de Provisor, para el que ha sido nombrado, al Ilmo. Sr. D. Miguel del Castillo, canónigo de Burgos.

En seguida el Sr. Armario presentó al nuevo Provisor al teniente fiscal Ilmo. Señor D. Francisco García de Velasco; al notario mayor señor Montoto, y á los demás oficiales de dicha dependencia.

A continuación el Sr. Provisor dió posesión del cargo de secretario de Cámara y Gobierno al M. I. Sr. D. Eugenio Almaraz y Santos, hermano de nuestro Excmo. Prelado.

—El día primero del próximo mes, festividad de Todos los Santos, oficiará por primera vez de Pontifical en nuestra Basílica el señor Arzobispo, el cual dará la bendición papal al terminar la Misa.

El Sr. Almaraz ha elegido uno de los sermones del último trimestre para predicar en la Catedral.

Probablemente será el del 10 de Noviembre, fiesta del Patrocinio de Ntra. Señora.

Extincion de la langosta.—Dice el Diario de Cádiz:

"El Alcalde de Jerez remite á este Gobierno el presupuesto formado para la extincion de la langosta, que importa 45.629 pesetas 15 céntimos, y un estado de los terrenos infestados por el germen, y que son los siguientes:

—Dehesa de Frías en casi todo su perímetro, de D. Manuel Sánchez Romate.

—Dehesa de Comuneros: suerte Raneho del Barbero, de D. José García Angulo.

—Mesas de Bolaños y Haza de las Monjas: dos terceras partes de ella, de D. Juan León Apalategui.

—Martellilla: casi todo su perímetro, de don Adolfo Gutiérrez.

—La Gineta: id., de D. José Moreno de Mora.

—Barja: id., de D. Mariano Sánchez Romate.

—Vega Romana: id., del Marqués de Villamarta.

—Megallanes: parte de ella; de José Mateos.

—Los Haces: id. de D. Antonio Castro Palomino.

—Majadillas: id., de D. Pascual Merello.

—Revilla: id., de D. Juan Carrasco.

—Troval: pequeña parte de ella, del Barón de Satrústegui.

—Majarazotan: una parte, de D. José García Angulo.

—Humeralos: pequeña parte de ella, de D. José M.ª Zulneta.

En las seis primeras dehesas de la intensidad de la infección es mediana, y las demás insignificantes."

REGALOS

La acreditada Farmacia y Droguería de González y de Rojas regala á sus clientes varios premios y entre ellos han correspondido los mayores:

En el mes de Mayo, á Amparo Rodríguez, calle Lecheras número 6.

En el de Junio, á Mercedes Paradas, calle Cabezas núm. 3.

En el de Julio, á José Ordóñez, antiguo dueño del Café del Centro.

Y en el de Septiembre á Manuel Ramírez Soto, plaza San Lucas núm. 9.

El día 31 del corriente se sorteará otro regalo de mucho más valor que los anteriores.

PLAZA DEL ARENLA, ESQUINA AL CONSISTORIO

Anuncios de interés

LEÑA

En el pinar de la dehesa LA PARRA, se vende leña de primera calidad á una peseta la carga.

Se arrienda un local

propio para taller, con bodega, Porvenir 42, y un partido de casa, Porvenir, 40. Razón en la misma.

# GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS MORENO HERMANOS S. EN C.

CÁDIZ. --- Plaza de Castelar 11 y 12, Obispo Urquinaona 2, y Barrocal 4. --- CÁDIZ.

Participamos á nuestra distinguida clientela haber recibido un completo surtido de NOVEDADES para la presente estación de INVIERNO.—Magníficas colecciones en LANERÍA para Señoras en todos los gustos y precios.—PANOS FINOS para trajes plissados.—BOAS de plumas.—CUELLOS PIEL.—BLUSAS de punto para Señoras.—CAPAS y ABRIGUITOS para niños.—ULTIMOS MODELOS EN CONFECCIONES para Señoras de las casas más acreditadas de París.—Extensa variedad en géneros para Caballeros con especialidad en TEJIDOS INGLESES, cuya procedencia garantizamos.—Representación exclusiva de los IMPERMEABLES á medida, marca GALLO.—ALFOMBRAS de terciopelo de lana y yute, fieltros, abakás y Linoleum.—Esta casa cuenta con el material necesario para plissar faldas á todo ancho.

Nuestro representante D. RICARDO GONZALEZ, se hospeda en el HOTEL LOS CISNES.

## CARNE LÍQUIDA

del Doctor Valdés García, de Montevideo

TONICO - RECONSTITUYENTE

INSUSTITUIBLE:

- en la anemia y sus trastornos nerviosos;
- en la convalecencia;
- en la tisis, cáncer, escrófula, etc.;
- en los periodos críticos de la mujer;
- en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito. — No irrita el estómago.  
Es de aspecto y sabor agradables.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías  
Pídase y exijase siempre:

Carne Líquida-Valdés García, de Montevideo

Únicos agentes para  
ESPAÑA y PORTUGAL,  
**LLOBET Y MATORRELL**  
BARCELONA

### PLAZA DE TOROS

de Jerez de la Frontera.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la misma, durante treinta días, hasta el 24 de Noviembre próximo, se admiten proposiciones de arriendo de dicha Plaza de Toros de esta ciudad por tiempo de cinco años, y con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto en el despacho del señor Secretario, Plaza de Eguílaz número 10. Jerez de la Frontera 24 de Octubre de 1907.—El Presidente del Consejo de Administración, *Toribio Revilla*.

### MUY IMPORTANTE

Composturas de relojes de bolsillo y despertadores á 3 pesetas; de relojes de pared y sobremesa, á 5 pesetas.

GARANTIA ABSOLUTA

Relojería de **F. LIX BUTLER**  
Larga, 11.

NOTA.—La casa se reserva el derecho de desechar los relojes que no estén en condiciones de ser compostados.

### VINO DE YODO - PEPTONA MATUTE

Cura la Anemia, Debilidad general, &c.  
De venta en Jerez: Farmacia del Dr. Luque y principales.

### KILOMÉTRICOS

Se entregan á las 48 horas con fotografías.  
Agencia de Ferrocarriles, asesorada por D. Gervasio Sisto.

**JUAN M. VERGARA**  
HUERTA PINTADA (ALAMBIQUE)

### Mañalich y Tardío

Cosarios al Puerto de Santa María, Cádiz, Sevilla y puntos intermedios.

Habiendo establecido un viajante diario de Cádiz á Sevilla, volviendo en el mismo día por los trenes correos, queda organizado el servicio en la siguiente forma:

Salidas de Jerez.

Para Sevilla á las 8:38.—Id. Cádiz á las 8:50 y 18:32.—Id. Puerto de Santa María, á las 8:50, 15:45 y 18:32.

Oficinas.

Jerez, Lancelar, 25.—Puerto de Santa María, Larga, 104.—Cádiz, San Francisco, 34.—Sevilla, Villegas, 2.

Se admiten encargos para Sanlúcar, Huelva, Córdoba y Madrid.

## Sección Religiosa.

JUBILEO.—La Merced.  
MAÑANA.—San Juan de los Caballeros.  
SANTO DE HOY.—Stos. Crispín, Crispiniano y Crisanto, mrs. y la Bta. Margarita Alacoque, vg.  
MAÑANA.—S. Florencio, mr. sevillano.

## TELEGRAMAS.

De nuestro Corresponsal en Madrid la "Agencia Fabra"

### La peste bubónica.

Madrid 24 de Octubre de 1907, á las 6.

Según el *Figaro* de París, un caso de peste ha sido registrado en Dunkerque, á bordo de un buque precedente de Túnez.

### Bajas en los moros.

Comunican desde Casablanca al *Matin* de París, que durante el último combate, los marroquies tuvieron 500 bajas.

### Constitución rusa.

Madrid 24, á las 6:30.

Con toda clase de reservas telegrafía el corresponsal del *Petit Parisien* en San Petersburgo, que según parece, el Zar ha firmado ya una nueva constitución que se publicaría en caso de que la tercera Duma sea incapaz de hacer labor útil.

### De Marruecos.

Ha salido de Rabat con rumbo á Tánger, el general Liautey. El Ministro de Francia, monsieur Regnault, ha anunciado ayer á Ben Slimán, que Francia concedía al Maghzen un primer anticipo de dos millones para satisfacer las necesidades más urgentes.

Ben Slimán se mostró muy agradecido, y fué acto seguido á comunicar la noticia á Abd-el-Azis.

Buchta Ben Bagdadi y su mehallá, se han trasladado á unos kilómetros hacia el Sur.

Los soldados imperiales destinados á reforzar la guarnición de

Mogador, embarcarán esta noche para dicho punto.

El crucero *Forbin*, ha conducido al mismo puerto unos 50 marineros del *Gueydon*.

También el crucero *Dasaix*, ha zarpado para Mogador, donde circulan noticias pesimistas.

### Noticias de Tánger.

Madrid 24, á las 7.

Ha llegado á Tánger Herr Wolf, jefe de la misión alemana en Fez.

Comunican desde Casablanca, que no ha tenido lugar combate alguno desde el ataque del 18.

### Trasatlántico.

Procedente de Habana llegó á Veracruz, el vapor de la Compañía Trasatlántica *Antonio López*.

### Besada á Málaga.

Madrid 24 de Octubre de 1907, á las 8:30.

El ministro de Fomento, señor González Besada, ha prometido marchar á primeros de Noviembre á Málaga para estudiar las obras necesarias y poder formular crédito para su realización.

### El Rey á París.

Comunican de París que se asegura allí, que el Rey de España, á su paso por aquella capital, conferenciará con el Presidente de la República, Mr. Fallières, sobre los asuntos de Marruecos.

### Asesinato de un francés.

Comunican de Tánger con referencias de Casablanca que los moros han asesinado á un francés llamado Zunver á quien creyeron hijo de D. Domingo Atalaya, el comerciante de aquella plaza que se distinguió valientemente rechazan do á los moros cuando los primeros sucesos, y corresponsal de nuestro periódico.

### Real Orden.

Madrid 24, á las 10.

La *Gaceta* publica una Real orden disponiendo que los Gobernadores prohiban la aprobación de los presupuestos provinciales, si no se incluyesen 500 pesetas con destino á material para los Consejos de Agricultura, Industria y Comercio.

### Catástrofe.

Madrid 24, á las 11:40.

En el pueblo de Vinaroz corre el rumor de que en Santa Bárbara ha ocurrido una terrible catástrofe, por haberse despeñado un tren por un puente al río Ebro. Dicese que hay muchas víctimas.

Han salido trenes de socorro. La impresión por las desgracias ocurridas es grandísima.

### Los taberneros.

Madrid 24, á las 12:50.

Los taberneros de Madrid han acordado celebrar una Asamblea del gremio, el día 4 de Noviembre próximo, para pedir el descanso semanal en lugar del dominical. A esta Asamblea asistirán representantes de los taberneros de toda España.

### Noticia desmentida.

Madrid 24 de Octubre de 1907, á las 13:20.

En la Dirección de los Ferrocarriles del Norte de España se ignora la certeza de la catástrofe ferroviaria de que se ha hablado y se cree sea inexacta.

### Proceso interesante.

Madrid 24, á las 14:25.

Comunican de París, que el día

31 del actual, comenzarán los debates del pleito seguido por la Compañía de ferrocarriles otomanos, y el Gobierno turco, asistiendo al acto como árbitro, el jefe del partido liberal español, D. Segismundo Moret.

### Negativa.

El Ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, ha negado sea cierta la noticia de haber ocurrido una catástrofe ferroviaria.

### Banquete en Palacio.

Madrid 24, á las 16:50.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de S. M. la Reina Victoria, se ha celebrado un banquete oficial en Palacio al cual han asistido el Gobierno, las autoridades, diplomáticos y la nobleza.

Después del banquete hubo un concierto íntimo, cantando en él los artista del Teatro Real.

### De Palacio.

Madrid 24, á las 19:15.

Los Sres. Azcárraga y Dato, fueron hoy á Palacio á felicitar á la Reina con motivo de su cumpleaños.

El Sr. Dato recordó la gratitud de la regiones inundadas hacia el Rey, el cual las ha visitado despreciando molestias y peligros.

D. Alfonso contestó agradeciendo la felicitación que hacían á su augusta esposa.

Respecto á las regiones inundadas recomendó el Rey que se atendiera con urgencia con objeto de remediar en lo posible los daños causados.

Doña Victoria dióles á besar la mano.

### D. E. P.

Madrid 24, á las 21:15.

Ha fallecido el general de la Armada, Sr. Marengo.

### Duque de Toledo.

Durante su permanencia en el extranjero usará el Rey el título de Duque de Toledo.

### Pueblo destruido.

Despachos de Roma dicen que el pueblo de Ferruzano ha sido destruido por un temblor de tierra.

### Consejo.

Madrid 24, á las 22:40.

El próximo Sábado se celebrará Consejo de Ministros.

### Reunión.

En el Congreso han celebrado hoy una reunión los Diputados republicanos.

El Sr. Azcárate hizo un minucioso examen del proyecto de ley de Administración local.

El Sr. Melquiades Alvarez proclamó la autonomía de los municipios y aceptó la tutela siempre dentro del sufragio.

En dicha reunión se acordó que consuma el turno el ponente Sr. Jimeno.

También se acordó que inter venga el Sr. Azcárate en nombre de la minoría.

### De La Coruña.

Madrid 24, á las 24.

Comunican de esta plaza que el vapor francés *Navarre* tomó doble pasaje del que hacia el buque.

Con este motivo originóse un escándalo monumental.

Las autoridades ordenaron desembarcar los que no debían ir. Una vez hecha esta operación, continuó el vapor su marcha á la Habana.

Entre los desembarcados se encuentran hijos, cuyos padres han continuado su viaje.

Están ocurriendo escenas dolorosas.

## ULTIMA HORA

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES

Santa María, 3, (frente á la Pastelería "La Suiza.")

GÉNEROS DE CALIDAD SUPERIOR

PRECIOS BARATOS VERDAD

Probad y lo vereis.—Servicio á domicilio

3, SANTA MARÍA, 3

FRENTE Á LA PASTELERÍA "LA SUIZA."

## ALMACÉN DE MÚSICA

DE  
RAFAEL DE ROJAS

Calle Duque de Almodóvar (antes Larga) núm. 4 - Jerez de la Frontera

Pianos é instrumentos de orquesta y banda. Gran surtido en obras musicales. Obras de texto en el Conservatorio de Música de Madrid. Música religiosa litúrgica, antigua y moderna, conforme al Decreto «Urbis et Orbis» de la Sagrada Congregación de Ritos y al «Motu Proprio» de S. S. Pio X. Especialidad en cuerdas para violines y guitarras. Cañas para clarinetes y accesorios para toda clase de instrumentos

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL,**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee LA COSTURA.

# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos a Ptas. 2'50 semanales

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS.

## COMPañIA SIGNER DE MAQUINAS PARA COSER.

Establecimientos para la venta en la provincia de Cádiz

- CADIZ. Calle Columela núm. 38.
- ALGECIRAS. Regino Martínez 24
- JEREZ. Algarve núm. 19.
- PTO. STA. MARIA. Cánovas del Castillo, 15
- SAN FERNANDO. Rodolfo del Castillo, 12
- SANLUCAR. P. Alfonso XII núm. 5

# COMPañIA COLONIAL CHOCOLATES

CAS A FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad

CAFÉS MOLIDO Y EN GRANO

TÉS, TAPIOCAS.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias  
Calle Ancha núm. 64.—Barcelona

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,  
**EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS**  
GARANTÍAS

Capital social Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales 20.554.750'68  
Formando un total de 35.554.750'68  
Pagados a los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905 33.699.941'37

Esta sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades

Delegado para la provincia de Cádiz  
**SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,**  
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

**SOLUCIÓN PAUTAUBERGE**  
El Clorhidro-Fosfato de Cal Carbonatado  
El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz en las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar la BRONQUITIS CRÓNICA  
L. PAUTAUBERGE & C.ª, Rue Lecaen, París y LAS FARMACIAS ESPAÑOLAS.

## FERROCARRILES

Líneas de Jerez a Cádiz y Sevilla y de Jerez a Sanlúcar de Barrameda

| ESTACIONES      | Ex-<br>presos | Cor.<br>o | Mixto | Mixto | Día   | ESTACIONES      | Ex-<br>presos | Cor.<br>o | Mixto | Mixto | Día |
|-----------------|---------------|-----------|-------|-------|-------|-----------------|---------------|-----------|-------|-------|-----|
| Cádiz           | 15 25         | 7 5       | 9 35  | 18 25 |       | Sevilla (S. B.) | 9 39          | 15 20     |       |       | 30  |
| 2.ª Agüada      | 15 48         | 7 27      | 9 31  | 18 31 |       | Dos Hermanas    | 9 59          | 15 43     |       |       | 30  |
| S. Fernando     | 16 14         | 7 44      | 9 37  | 18 37 |       | Utrera          | 10 40         | 16 30     |       |       | 30  |
| Puerto Real     | 16 40         | 8 10      | 9 43  | 18 43 |       | Comillas        | 10 57         | 16 50     |       |       | 30  |
| S. Sta. María   | 16 20         | 8 4       | 10 39 | 19 39 |       | Las Cabezas     | 11 14         | 17 8      |       |       | 30  |
| El Portal       | 16 41         | 8 19      | 10 55 | 19 55 |       | Lebrija         | 11 40         | 17 33     |       |       | 30  |
| Jerez (llegada) | 16 41         | 8 28      | 11 5  | 20 5  |       | El Cuervo       | 11 57         | 17 52     |       |       | 30  |
| Jerez           | 16 51         | 8 38      |       |       | 20 30 | Jerez (llegada) | 12 23         | 18 22     |       |       | 30  |
| El Cuervo       | 17 15         | 8 5       |       |       | 21 23 | Jerez (F. R.)   | 12 39         | 18 39     | 8 50  | 15 45 |     |
| Lebrija         | 17 35         | 9 24      |       |       | 21 50 | P. Sta. María   | 12 54         | 18 40     | 9 22  | 15 54 |     |
| Las Cabezas     | 17 59         | 9 49      |       |       | 22 9  | Puerto Real     | 13 8          | 18 15     | 9 39  | 16 18 |     |
| Alcantarillas   | 18 14         | 10 6      |       |       | 22 29 | San Fernando    | 13 27         | 18 36     | 10 4  | 16 39 |     |
| Utrera          | 18 51         | 11        |       |       | 23 11 | 2.ª Agüada      | 13 45         | 19 55     | 10 25 | 17 30 |     |
| Dos Hermanas    | 19 14         | 11 26     |       |       | 23 30 | Cádiz           | 13 45         | 20        | 10 30 | 17 35 |     |
| Sevilla (S. B.) | 19 31         | 11 45     |       |       |       |                 |               |           |       |       |     |

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero a las 4'15, llegando a las 6'15. Regresa a las 19'30, y llega a la estación de Jerez a las 21'30.

| ESTACIONES                 | CM    | CM    | ESTACIONES                  | CM   | CM    |
|----------------------------|-------|-------|-----------------------------|------|-------|
| Puerto Santa María Salida. | 9 27  | 19 45 | Sanlúcar Salida             | 6 20 | 17 20 |
| Rota                       | 10 2  | 20    | La Jara                     | 6 25 | 17 25 |
| La Ballena                 | 10 23 | 41    | Chipiona                    | 6 33 | 17 37 |
| Chipiona                   | 10 37 | 55    | La Ballena                  | 6 50 | 17 59 |
| La Jara                    | 10 47 | 21 5  | Rota                        | 7 17 | 18 17 |
| Sanlúcar                   | 10 52 | 21 12 | Puerto Santa María Llegada. | 7 45 | 18 45 |

## IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía. Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando a cargo de Jose Arcila Guinea. PLAZA DE EGUÍLAZ, Núm. 4 Jerez de la Frontera.

## Registro de compra y venta.

### COMPRAS

- Una viña perdida, cerca de Jerez, con casa-habitación.
- Una casa pequeña en sitio céntrico, cuyo valor no exceda de 12 a 15.000 pesetas.
- Un servicio de cristalería inglesa muy completo y fino y una vajilla, idem, idem.
- Una ó más hazas de tierra sin caserío, de 50 a 200 aranzadas, en los alrededores de Jerez.
- Unas guarniciones de coche.
- Un espejo de 90 a 105 centímetros de alto por 60 a 62 idem de ancho con marco.
- Se compran liebres vivas a buenos precios.
- Dos buenas cabras granadinas paridas.

### VENTAS

- Una casa con jardín, cnadra, cochera y bodega.
- Casa nueva, sitio muy céntrico, próxima a una plaza. Precio 18.000 pesetas.
- Una casa que renta 720 pesetas anuales. Precio 11.500 pesetas.
- Una casa que renta 1.500 ptas. anuales. Precio 24.000 pesetas.
- Dos cornucopias antiguas. Pesetas 70.
- Una mesa de caoba para comedor. Pesetas 150.
- Un coupé de fabricación inglesa, una limonera y un caballo muy movido. (En Sevilla.)
- Un bonito escritorio americano con puerta corredera. Precio 700 pesetas.
- Una casa situada cerca de una plaza con principal. Precio pesetas 15.000.
- Una casa propia para labor, con cuadra, bodega y graneros. Pueden venderse la casa, la bodega y los graneros por separado. Precio de la finca completa, 30.000 pesetas.
- Un estante grande, un ropero antiguo, una cómoda, una peñadora antigua, un tocador, una mesa de sala con tapa de mármol, una mesa de corredor antigua, un mueble contador con mesa antiguo, una mesa y arca antigua, un espejo grande celeste, una vitrina pequeña, un estante para libros, cuatro máquinas de coser de pié y un cuadro de corcho.
- Un piano vertical inglés.
- Una mesa prensa de copiar en buen estado.
- Una tapa circular de mármol blanco, de 102 centímetros de circunferencia por 3 de espesor.
- Una magnífica mesa de billar de palos, en perfecto estado. Precio 1.000 pesetas.
- Se cambia una casa situada en un barrio, por otra en sitio céntrico de más valor, abonándose en metálico la diferencia de precio.
- Una jardinería de cuatro asientos, en buen estado; se pone también de faeton. Precio, 600 pesetas.—Una mesa dorada estilo Luis XV con tapa de mármol: 200 pesetas.—Una cama de matrimonio, metal amarilló, 70 pesetas.
- Una hacienda de tierra que antes fué viña, próxima a Jerez, de 30 aranzadas, con casa, bodega y algabe.
- Un piano vertical, cuerdas cruzadas, de la mejor fabricación española, apenas usado.
- Una viña en Montealegre alto, con casa, en 7.000 pesetas, replantada de riparia.
- En precio muy arreglado una exviña de 6 a 7 aranzadas con su casa, en Montealegre alto.
- Una casa en calle de primer orden, con principal y tercero, que renta 2.400 pesetas al año. Precio, 30.000 pesetas.
- Una charret de doma, en magnífico estado de conservación y pintura.
- En 4000 pesetas dos bodegas, una con veinte botas de asiento y otra con noventa; esta última con patio, almizcate y una habitación.
- Una vagoneta "Decauville" muy apropiado para el transporte de grandes pesos en fábricas, almacenes, etc.
- Casa de vecinos que rinde 1.000 pesetas. Valor 15.000 pesetas.
- Una pizarra de dos metros de largo por 75 centímetros de alto, con su marco.

NOTA.—Se suplica a quien tenga necesidad de averiguar alguna cosa de esta sección venga bien informado del número que le corresponde, para evitar entorpecimientos.

**VAPORES DE YBARRA Y COMPañIA**  
Servicio regular con salidas hijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves a las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes a las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

## SERVICIOS DE LA COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 25 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 21 Septiembre, 1 Octubre, 9 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.  
LÍNEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

## VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

| Salidas del Puerto | Salidas de Cádiz.  |
|--------------------|--------------------|
|                    | D'a 25.            |
| 7 00 de la mañana. | 1 00 de la mañana  |
| 00 00 de la tarde. | 0 00 de la tarde.  |
| 2 45 de la idem.   | 4 00 de la idem    |
|                    | Día 26.            |
| 8 00 de la mañana. | 00 00 de la mañana |
| 00 00 de la idem.  | 1 00 de la tarde.  |
| 2 45 de la tarde.  | 4 00 de la idem.   |

## "Nomenclator Jerezano"

(MANUAL DEL FORASTERO)  
POR M. GUINEA.  
Esta interesante obra, de gran utilidad y conveniencia para los señores viajeros y para cuantos necesitan consultar datos referentes a la población de Jerez, se halla de venta al precio de 1'50 ptas. encuadrada, en todas las librerías de Jerez y en los kioscos de las estaciones de la línea de Cádiz a Sevilla.

## "Ley Electoral"

La nueva Ley Electoral para Diputados a Cortes y Concejales, publicada por D. Juan M. de Castro y Puelles, se vende en esta Administración al precio de UNA PESETA.

## Máquinas de escribir y calcular

Blickensderfer.—Marca "Dactyle".  
Con carro de 24 c. y accesorios.  
LAS MEJORES QUE SE CONOCEN.  
Precios al contado 450 pesetas. A plazos con un pequeño aumento de precio.  
En la Administración de este periódico darán razón.

Corresponsales en el extranjero  
PARA ANUNCIOS EROLAMOS Y COMUNICADOS  
En Francia, Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.  
En Austria, Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kaid, Budapest, V.

## TALONARIOS

de consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

## AVISO

En la librería de D. Miguel Genet, se venden números de EL GUADALETE a 10 céntimos.  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plazade Eguilaz núm. 4.